



Juicio No. 01204-2021-03397

SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE

PROVINCIAL DE JUSTICIA DE AZUAY. Cuenca, martes 25 de enero del 2022, a las 12h16.

Juicio N° 01204-2021-03397

VISTOS: Una vez que recién la señora Jueza de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Cuenca ha dado cumplimiento a lo dispuesto en auto que antecede, esto es, remitiendo el proceso en originales a esta Sala, revisados los autos se advierte que comparecen MAURICIO JOSE VINTIMILLA RODRIGUEZ Y SEBASTIAN DE LOS REYES PIEDRA en calidad de Procuradores Judiciales del accionante VICTOR FABIAN TINOCO DUMA y al amparo de lo dispuesto en el artículo 94 y 437 de la Constitución de la República, en relación con el artículo 58 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, deducen acción extraordinaria de protección en los términos constantes en su demanda; en esta virtud y con el objeto de dar cumplimiento con lo que dispone el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone: 1) Adjúntese conjuntamente con el expediente completo, las actuaciones de esta instancia, dejándose copias certificadas íntegras de la misma a costa de la parte interesada. 2) Hágase saber a los accionados sobre el contenido de la presente acción, para que puedan ejercer el legítimo derecho a su defensa, y a la parte contraria dentro de la acción principal; continúese notificándoseles en los correos electrónicos que tienen señalados y téngase en cuenta la autorización conferida a sus defensores técnicos. 3) Cumplido con lo dispuesto, remítase la presente acción a la Sala de Admisión de la Corte Constitucional a la brevedad posible. Notifíquese y cúmplase.-



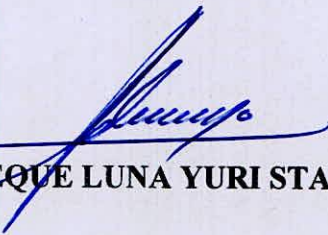
PACHECO BARRÓS JUAN LUIS

JUEZ PROVINCIAL(PONENTE)



ALMEIDA BERMEO GUSTAVO EMILIANO

JUEZ


PALOMEQUE LUNA YURI STALIN
JUEZ

FUNCIÓN JUDICIAL
Firmado por
GUSTAVO
EMILIANO
ALMEIDA BERMEO
C=EC
L=CUENCA
CI
030170623

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

FUNCIÓN JUDICIAL
Firmado por
YURI STALIN
PALOMEQUE LUNA
C=EC
L=CUENCA
CI
0301000089

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

FUNCIÓN JUDICIAL
Firmado por
GUSTAVO
EMILIANO
ALMEIDA BERMEO
C=EC
L=CUENCA
CI
1709170623

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE



FUNCIÓN JUDICIAL

En Cuenca, martes veinte y cinco de enero del dos mil veinte y dos, a partir de las catorce horas y treinta y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: DIRECTOR DEL IESS- DR. JORGE FERNANDEZ DE CORDOVA JERVES en el correo electrónico jorge.fernandez@iess.gob.ec. DIRECTOR DEL IESS- DR. JORGE FERNANDEZ DE CORDOVA JERVES en el casillero No.175, en el casillero electrónico No.0301290763 correo electrónico luis.mariocp@hotmail.com, luis.cabrerap@iess.gob.ec, cristian.alvarado@iess.gob.ec. del Dr./Ab. LUIS MARIO CABRERA PALOMEQUE; DIRECTORA REGIONAL DE LA PROCURADURIA GENRAL DEL ESTADO- DRA. RUTH AVEROS en el correo electrónico raveros@pge.gob.ec. DIRECTORA REGIONAL DE LA PROCURADURIA GENRAL DEL ESTADO- DRA. RUTH AVEROS en el casillero No.522, en el casillero electrónico No.00401010002 correo electrónico paco.vicuna@pge.gob.ec, zrobles@pge.gob.ec, raveros@pge.gob.ec. del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - AZUAY - CUENCA - 0002; DRA. JENNY MENDEZ- DIRECTORA MEDICA DEL HOSPITAL MONTE SINAI en el correo electrónico jm21mendez@hotmail.com. DRA. JENNY MENDEZ- DIRECTORA MEDICA DEL HOSPITAL MONTE SINAI en el casillero No.688 en el correo electrónico geo2302@hotmail.com, estebanleon.a@gmail.com. HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A.- GERENTE GENERAL JORGE MENDEZ MENDEZ en el correo electrónico gerenciahomsicorpmontesinai.com.ec. HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A.- GERENTE GENERAL JORGE MENDEZ MENDEZ en el casillero No.688 en el correo electrónico estebanleon.a@gmail.com, geo2302@hotmail.com. HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A.- GERENTE GENERAL JORGE MENDEZ MENDEZ en el casillero No.688, en el casillero electrónico No.0104530506 correo electrónico geo2302@hotmail.com. del Dr./Ab. CABRERA DELGADO GEOVANNY MARCELO; TECNOLOGO CARLOS DAVID DOMINGUEZ ESPARZA-PERITO en el correo electrónico davdomes@yahoo.es. VICTOR FABIAN TINOCO DUMA en el casillero electrónico No.0103421525 correo electrónico sebasdlrp93@gmail.com. del Dr./Ab. SEBASTIÁN ALEJANDRO DE LOS REYES PIEDRA; VICTOR FABIAN TINOCO DUMA en el casillero No.168, en el casillero electrónico No.0103647350 correo electrónico mjvintimilla_86@yahoo.com, sebasdlrp93@gmail.com, juan_pedroct96@hotmail.com. del Dr./Ab. MAURICIO JOSE VINTIMILLA RODRIGUEZ; Certifico:


VINUEZA ZAMBRANO KARINA

SECRETARIA



Juicio No. 01204-2021-03397

SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE

PROVINCIAL DE JUSTICIA DE AZUAY. Cuenca, martes 8 de febrero del 2022, a las 11h42.

RAZÓN: En esta fecha se remite a la Corte Constitucional el proceso signado con el número **01204-2021-03397**, juicio **CONSTITUCIONAL POR ACCION DE PROTECCIÓN**, seguido por **VICTOR FABIAN TINOCO DUMA Y OTRO** en contra de **HOSPITAL MONTE SINAI**, cuadernos tanto de primera y de segunda instancia que constan de **286 FOJAS y 40 FOJAS RESPECTIVAMENTE EN ORIGINALES**, mediante Oficio respectivo, que se envía conforme lo dispuesto en autos para el trámite respectivo de Acción Extraordinaria de Protección que se ha propuesto. Cuenca, a 08 de Febrero del 2022. Certifico.

Ops.

VINUEZA ZAMBRANO KARINA

SECRETARIA

2